

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.911

Segovia.—Miércoles 16 de Septiembre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 13

Informaciones comentadas

Creemos estaciones uvales en España

Por DIONISIO PEREZ.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha dirigido a los inspectores y a los profesores de los diversos grados de la enseñanza, una carta alentándolos a cooperar en la propaganda que numerosos organismos oficiales y privados han emprendido en favor del vino, de su estimación social y de su consumo.

Otro ministro, el ministro del Aire—bien se ve que no volamos España—, se dispone a asistir a la inauguración de la estación uval Fontainebleau. En este encantado lugar, que Enrique IV preparara para que los presidentes de la República de ahora tuvieran una esmerada residencia, se ha constituido una asociación de vecinos y han levantado unos pabellones donde se atenderán los visitantes que quieran practicar su cura de uvas.

El 20 de Septiembre serán inaugurados estos pabellones. Habrá discursos y recepción oficial y luminarias, banquete y procesión civil, pero sobre todas estas fiestas interesará a los asistentes la subasta de los racimos abillados que venden, dorándose al sol, en el famoso «emparrado del rey», que hicieron construir con resistente armadura Francisco I, el rey que estuvo prisionero en España, guardado a buen recaudo en la torre de los lujares de Madrid.

Cada año se subastaba en un solo lote la producción de este «emparrado», que mide kilómetro y medio y produce una de las más exquisitas uvas de mesa que hay en Francia. Acudían a la subasta los mercaderes abastecedores de París donde el fruto de la parra regia alcanzaba un sobrepeso importante.

Este año la subasta se realizará racion por racimo, entre la muchedumbre de enfermos que los médicos envían a la nueva estación uval. Una procesión incesante llegan ya los artríticos, los hepáticos, los albuminúricos, los gotosos y los obesos. Según promesas de los doctores uvaístas les bastarán dos o tres semanas de reposo en el encantado bosque de Fontainebleau, consumiendo de tres a cinco kilos de uvas diariamente, para regresar curados a sus hogares, con mayor certidumbre que si hubieran entregado sus cuerpos al desagradable contacto de aguas sulfurosas, ferruginosas o alcalinas.

Ya el 20 de Agosto se inauguró otra estación uval en Aviñón, la ciudad pontifical que Rabelais llamaba «sonante» por el tañer de sus trescientos campanarios y que acogiera el dulce idilio de los amores de Petrarca y Laura. En esta fiesta inaugural graves doctores entonaron las apasionadas al «valor terapéutico del racimo de uvas... El sol en píldoras», lo llamó el doctor A. Hemerling. El doctor Rouanet aseguró que todos los conflictos sociales estarían resueltos si los obreros manuales, necesitados de vigor para sus músculos, se alimentasen exclusivamente de uvas. Tal hacen en Turquía los «chamals», cargadores y mozos de cuerda, famosos por su fuerza y resistencia, consumidores insaciables de uva «chaouck»; uva que recuerda la donación de Solimán II el Grande, el cercador del famoso sitio de Viena, que en prenda de la alianza contra nuestro Carlos II, regaló a Francisco I la parra plantada en Fontainebleau y de la que proceden, no solo la uva «chasselas» de Francia, sino todas las albillas de España.

En poco más de un año se han establecido uvales en diversos centros vitícolas de Provenza; en los departamentos de Gard y del Var, en la parte norte de Bocas-del-Ródano y en la parte sur de Vauluse. El comisario superior de Turismo, el director general de la Oficina Interna-

cional del Vino y su colega de Oficina General de las Frutas de Francia han cooperado a la creación de aquellas estaciones uvales y han organizado una propaganda intensa para acrecentar el consumo sistemático de racimos frescos. Y gracias a este impulso hay ya estaciones uvales en Ribeauville (Alsacia), Celles-Bains (Ardeche), Aigle (Saboya), Montepellier, Nimes, Perpignan, Montauban, Moissac y Burdeos. No hay para qué recordar las que existían ya, de años anteriores, en California, en Suiza, en Italia y en Alemania.

¿Eficacia milagrosa en la cura de enfermos? ¿Superalimentación de los niños raquíticos, de los jóvenes pretuberculosos y de las mujercitas anémicas en el trance doloroso de la transmutación? ¿Pretextos nuevos para atracción de forasteros y explotación del turismo? ¿Protección a los viñadores y regulación, con un mayor consumo de uvas, de la producción excesiva de mostos y de vino? Sean cualesquiera los móviles que impulsasen a Francia en esta apresurada creación de estaciones uvales y en esta intensa propaganda llevada a todos los hogares con el lema «Madre ¡Dad a vuestros hijos leche vegetal!» (La leche vegetal es el mosto que adormeció a Noé) y llevada a las escuelas con el imperativo: «¡Comed uvas!», surge ante nosotros la visión de que en España entera podría ser una inmensa estación uval, que preferirían los artríticos, los hepáticos, los albuminúricos, los gotosos y los obesos del mundo entero.

Con textos de los propagadores del uvalismo (doctores Moregne, Legrain y Labbé de París, Mayet de León de Francia y Vires de Montpellier) podría probarse que si las uvas curadoras son el sol en píldoras, si su virtud médica estriba en la proporción que contienen de azúcares, de glucosa, sacarosa y manita y de preciosas sales orgánicas alcalinas, de tartratos, malatos y citratos de potasa y de sosa, del aceite que encierran sus granillos o pepitas y de la celulosa que forma el hollejo, ninguna otra uva que la de España alcanza mayor intensidad, mayor graduación, más poderosa fuerza curativa.

Desde los parrales de Almería a las uvas néparo y moscatel del Ribero y Baldeorras, a la albariña de Padrón y La Ulla y a la albilla de Riva-davia en el verjel de Galicia y desde los viñedos de Reus y Tarragona a los de la provincia gaditana y la costa malagueña. España entera puede ser, en los valles y en las serranías, en la periferia y en el centro, una vendimia fastuosa y alegre en que la salud de cuantos vengán de otros países a buscarla, su trueque en dinero constante, en aumento de consumo, en estimación del precio, en río de oro—libras esterlinas, coronas danesas y suecas, markaas finlandesas, florines holandeses, rublos rusos, marcos alemanes, etc.—, que devuelvan la alegría de tiempos más felices a los entristecidos y conturbados campos españoles.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los elementos sindicalistas ferroviarios anuncian la huelga

Córdoba, 16.—Circula el rumor, que se estima veraz, de que los elementos sindicalistas ferroviarios se proponen declarar la huelga general el día 24. Dicha huelga no será secundada por los ferroviarios socialistas. Se asegura que el anuncio de esta huelga es el primer acto de ofen-

siva nacional que proyectan los elementos de la Confederación.

Los mineros obligan a pactar a los patronos

Mazarrón, 16.—Ayer tenía citado el alcalde en el salón de actos del Ayuntamiento a los patronos mineros para que contestasen a las bases presentadas por los obreros hace días, en las cuales pedían aumento de jornal. Sin dar tiempo para la discusión, unas mil personas bloquearon la casa del Ayuntamiento y obligaron a los patronos a que prestasen su conformidad a las referidas bases, teniendo que salir éstos a las doce de la noche protegidos por la Guardia civil.

Los obreros trabajaron ayer normalmente.

El novenario a la Virgen de la Fuencisla

Los sermones. Personas piadosas que costean los cultos

En los días 19 al 27 de este mes, según costumbre, se celebrará el solemne novenario que la ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla dedica a la excelsa Patrona de esta ciudad y su tierra.

Todos los días, a las cinco de la tarde, se hará la exposición de Su Divina Majestad, rezándose la estación al Santísimo, el santo rosario y el ejercicio de novena, al que seguirá el sermón, reserva y gozos a nuestra Patrona, terminándose estos cultos con una solemne salva.

Los sermones del novenario estarán a cargo de los siguientes señores sacerdotes segovianos:

Día 18.—Don Isidoro Montero Velasco, canónigo magistral de la Colegiata de San Ildefonso.

Día 20.—Don Faustino Herranz Manso, canónigo de la Iglesia Metropolitana de Valladolid y secretario de Cámara y Gobierno de arzobispado.

Día 21.—Don Salustiano Llorente Pintos, párroco de Villacastín.

Día 22.—Don Teófilo Ayuso Marazuela, alumno del Colegio Interna-

cional de Estudios Bíblicos de Roma.

Día 23.—Don Manuel Rodao Miño, párroco de Fresno de Cantespino.

Día 24.—Don Julián de la Orden Liras, canónigo doctoral de la Catedral de Zamora.

Día 25.—Don Pablo Herrero Zamorano, canónigo magistral de la Magistral de Alcalá de Henares.

Día 26.—Don Aurelio del Pino Gómez, arcediano de la Catedral de Segovia y secretario de cámara y Gobierno del Obispado.

Día 27.—Don Fernando Sanz Revuelta, canónigo magistral de la Catedral de Segovia.

Costearán los cultos:

Día 19.—Señor marqués de Lozoya y el ilustre Colegio de Abogados de Segovia.

Día 20.—Señora viuda de don Anselmo Carretero y don José Luis Guitián y Bustamante.

Día 21.—Don Amando Escorial y don Luis Carretero.

Día 22.—Señora viuda de don Andrés Reguera y doña Matilde Pérez-Venero de Valverde.

Día 23.—Doña Paz Bayón, doña Angeles Piñera y Bayón y doña Francisca Tamés de Piñera.

Día 24.—Don Cándido Miraved y Blanco y señora.

Día 25.—Señoritas María y Pilar Guitián y Bustamante, y doña Angelita Peñalosa de Solís.

Día 26.—Señores director, jefes y oficiales de la Academia del Cuerpo de Artillería.

Día 27.—Excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Segovia.

El domingo, 27, último día de novena, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general en el Santuario, y a las once se celebrará la función principal con solemne misa pontifical, oficiada por nuestro excelentísimo prelado y sermón, que predicará don Juan Gómez Delgado, deán de esta Catedral y vicepresidente de la Cofradía.

El lunes, día 28 de Septiembre, se celebrará una solemne misa de difuntos, a las once, de la mañana, en el referido santuario, en sufragio de todos los cofrades fallecidos.

Las responsabilidades

Interesantes detalles de las declaraciones prestadas por el marqués de Alhucemas, Salvatella y el general Aizpuru

Gran reserva han guardado los miembros de la Comisión de Responsabilidades respecto de las declaraciones prestadas ayer por los señores García Prieto, Salvatella y Aizpuru. Sin embargo, parece haberse obtenido un resumen fundamental de estas declaraciones.

El señor García Prieto parece haber afirmado rotundamente que el Gobierno del 13 de Septiembre era ajeno al golpe militar, del cual se enteró la tarde del día 12. Inmediatamente fueron citados todos los ministros, y se comenzaron a adoptar medidas oportunas para hacer fracasar el golpe de Primo de Rivera. El primer acuerdo fue nombrar capitán general de Cataluña al general Weyler, que por su estirpe liberal y por su amor a la disciplina y su brillante historia militar era la figura que podía oponerse a todo lo que se intentaba. El general Weyler, que se encontraba en Palma de Mallorca, aceptó inmediatamente el nombramiento y se dispuso a marchar a Barcelona. El Gobierno ordenó a un cañonero que a toda máquina fuese a recogerlo a Palma de Mallorca. Otro punto interesante de la declaración es el referente al compromiso que el ministro de la Guerra de entonces general Aizpuru, adquirió con el Consejo de ministros dando su palabra de honor de que los generales Saro, Cavalcanti, Dabán y Federico Berenguer dormirían aquella noche en Prisiones Militares. Hasta aquí lo que hemos podido averiguar de la interesante declaración prestada por el ex presidente del Consejo de ministros interrogado por la Comisión.

En cuanto al ex ministro señor Salvatella, dicen que su declaración fue dura, aunque correcta de expresión. Refirió con detalle a la Comisión de responsabilidades la conversación que el ex rey mantuvo con él en el automóvil que les condujo a Salamanca, en la cual don Alfonso le insinuó su deseo de entregar el Poder a los militares. Naturalmente que el ex rey, como separaba y nombraba a sus ministros con arreglo a la Constitución, expresaba su deseo de hacer un Gobierno militar.

Al comparecer el general Aizpuru, fué interrogado por la Comisión especialmente sobre el punto concreto a su compromiso adquirido rotundamente ante el Consejo de ministros de reducir a Prisiones Militares a los cuatro generales sublevados en Madrid. El general contestó que no le dió tiempo a hacerlo. Leyó la cinta telegráfica en la que se dirigía al general Primo de Rivera como compañero de Arma suplicándole desistiese de su propósito. La declaración del general Aizpuru es interesantísima y se estima de una gran debilidad en sus asertos.

Se requiere al general Marzo para que no pase la frontera

San Sebastián, 16.—En la estación de Irún fué retenido por la Policía el general Marzo, hasta que se consultara al gobernador.

Este, según instrucciones recibidas, ordenó se indicara al general la necesidad de que se abstuviera de cruzar la frontera por estar reclamado para informar ante la Comisión de Responsabilidades.

El general Marzo dió palabra de honor de no pasar a Francia y de trasladarse a Madrid para declarar ante dicha Comisión.


Hoy prestará declaración el ex ministro Rodríguez de Viguri

Ayer acudieron al Congreso los diputados de la Subcomisión que entiende en las responsabilidades por los sucesos de Jaca. Dedicaron casi todo el día a ordenar las notas y diligencias que han recogido y practicado durante su viaje.

Uno de los vocales de esta Subcomisión nos dijo que el trabajo había sido intenso y que recorrieron paso a paso todo el camino de las tropas que salieron de Jaca y estuvieron en todos los lugares en donde se fué desarrollando aquel episodio.

—Yo puedo decirles—manifestó—que después de hacer esta visita y oír los interesantes informes que hemos podido recoger, me afianzo cada vez más en la impresión de que las medidas adoptadas por la Comisión tienen fundamento y son justas.

Tabletas de Aspirina
la protección más sólida contra resfriados, gripe, influenza y reumatismo.
No afectan al corazón.
Fijese siempre en la Cruz Bayer.



—¿A qué medidas se refiere usted?—preguntó un periodista.

—Al procesamiento y prisión del capitán general de Zaragoza, señor Fernández Heredia, y del general Berenguer.

Añadió el citado vocal que hoy acudirían por la mañana a declarar ante la Subcomisión el capitán Sediles, que tomó parte en el movimiento de Jaca; el alcalde de aquella población, don Pío Díaz, y el ex ministro del Gobierno Berenguer, señor Rodríguez de Viguri.

—¿En concepto de qué declara el señor Rodríguez de Viguri? ¿Solo como ex ministro de aquel Gobierno?

—En tal concepto, efectivamente, pero también porque nos consta que era el asesor jurídico del Ministerio y tiene para nosotros su declaración extraordinario interés.

El teniente coronel Fernández Valdés, a Madrid

Barcelona, 15.—Esta noche será trasladado a Madrid el teniente coronel retirado don Cristóbal Fernández Valdés, detenido por la Policía a instancia de la Comisión de Responsabilidades. Le acompañarán en el viaje dos agentes de Policía.

LOS SOCIALISTAS SE OPODRÁN A LA ENMIENDA DEL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA

Se reunió anoche, en una de las secciones del Congreso, el grupo parlamentario socialista. Asistieron a la reunión los ministros de Hacienda y Trabajo y fué presidida por el señor Carrillo. En dicha reunión se trató de la enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora, relativa al Estatuto de Cataluña, y se acordó que la minoría se oponga a ella. También se trató de las actas de los diputados que vienen al Congreso representando a Lugo, y después de examinar esta cuestión acordó el grupo pronunciarse en el sentido de que sean anuladas.

También trataron los diputados socialistas de varias enmiendas que han de ser presentadas a la Constitución, entre las cuales figuran la de que no se autorice a las regiones para hacer legislación social y la de que tampoco se les autorice en cuestión de enseñanza para salirse de las disposiciones del Poder central.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La discusión de un proyecto

Discutiase en el Parlamento el proyecto de arreglo de la Deuda, en cuya aprobación el Gobierno puso el mayor empeño. Seguro Bravo Murillo de la mayoría, no accedió a la suspensión de la sesión. Al votar el proyecto, Fernández Negrete, con asombro de la Cámara, gritó: «Nos. La confusión fué enorme al escuchar el «no» del ministro de Comercio.

[Fernández Negrete explicó su voto manifestando que como el público atribuía el deseo de aprobar el proyecto a una buena jugada de Bolsa, no se prestaba él a semejantes combinaciones.

Para restaurar las prendas de terciopelo

Mézclense dos cucharadas de amoníaco con dos de agua tibia, y, con ayuda de un cepillo, extiéndase la solución sobre el terciopelo, procurando que penetre bien por entre los pelos, de suerte que el líquido alcance a todas las manchas y arrugas.

Cúbrase con una tela húmeda y pásese una plancha caliente por encima. De este modo, el terciopelo quedará como nuevo.

Apertura del curso en el Seminario

Con gran solemnidad se celebró esta mañana en el Seminario Conciliar la apertura de curso. Asistieron representantes de la Academia de Artillería (comandante señor Tomé y capitán señor Blanco), y de las Ordenes religiosas.

El discurso inaugural estuvo a cargo del muy ilustre señor don Jacinto Piñero, maestra escuela de la Catedral y profesor del Seminario.

Desarrolló magistralmente el tema «Influencia de la Iglesia Católica en el mejoramiento moral y material del proletariado».

Después hizo profesión de fe el Claustro de profesores.

Seguidamente el ilustrísimo señor obispo, doctor Platero, declaró abierto el curso.

Se han matriculado 160 alumnos.

¿QUÉ PASA CON LOS NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS INTERINOS?

Varios maestros interinos nos ruegan nos hagamos eco en estas columnas del anormal funcionamiento de la llamada Junta de autoridades, que tiene a su cargo el nombramiento de maestros interinos en la provincia.

Según dichos maestros, en otras provincias se hacen tales nombramientos con rigurosa equidad entre los recién salidos de las Normales y los interinos, norma a que no se ajusta la Junta de autoridades de Segovia.

Nos han relatado algunos casos y especialmente uno de ellos merece atención especial.

Se trata de un maestro interino con seis años de servicio, que ha solicitado figurar en la lista y ha visto con el consiguiente asombro que la Junta de autoridades no le ha nombrado para ninguna escuela. Lamentable situación para un maestro que, como otros muchos, viene ejerciendo su profesión dignamente, con gran entereza y dejando su juventud por esas escuelas rurales, sin lograr otra satisfacción que la espiritual de haber cumplido como bueno los deberes que se impuso al ingresar en el Magisterio.

Y esto... esto no hay que recordárselo a la Junta de autoridades. Por estar formada en su mayoría por señores que al Magisterio pertenecen, debe ser la primera en evitar la lamentable situación de algunos de esos maestros interinos, hasta que el Gobierno, como se espera, acuda definitivamente en ayuda de esta clase excesivamente olvidada.

Tenga en cuenta además la Junta de autoridades, que el procedimiento que se dice emplea para la provisión de escuelas interinas es muy poco democrático y ofrece la sensación de que el favoritismo y el «panagüismo» continúan en vigor.

No creen los dignos miembros de esa Junta que es preciso no dar motivo a creerlo así?

NO HAY TABACO MALO

EMPLEANDO EL PAPEL

DE FUMAR

ARROZ SMOKING

NIÑO-DENTISTA
CONSULTA ECONOMICA EN SEGOVIA
Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábado, tel. 113
Extracciones sin dolor..... 3,00 pesetas
Dientes de oro, 22 kilates..... 30,00 >
Dentaduras completas..... 140,00 >
Clínica y talleres en Madrid, Carretas, 19, 1.º

GABINETE DENTAL
JULIO ROMERO DE ARBEIZA
(Especialista en enfermedades de boca y dientes) Odontólogo de la Beneficencia municipal :::
Consulta: de once a una y de tres a siete
Teléfono 46. -- -- Cervantes, 28. -- -- Segovia.
ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS. TALLERES PROPIOS
Consulta en Cantalejo, los viernes

LA CONCEPCION

Plaza Mayor, 24

Procedentes de una fábrica que ha cerrado, ofrecemos a la mitad de su valor 400 pares de pendientes en platino, oro blanco y oro de ley con brillantes, diamantes y aguas marinas

Siempre le valdrán a usted lo que le han costado

Son una verdadera GANGA

Plaza Mayor, 24.

LA CONCEPCION

EN EL POLO NORTE

Dos místres pelicularos, ansiosos de novedades cinematográficas, realizaron una expedición al Polo Norte (que está más allá de Vigo), con objeto de filmar parajes, tipos y costumbres de los esquimales, conduciendo previsivamente en sus maletas varias cosas de indiscutible utilidad. Los habitantes de Groenlandia, al ver a los forasteros, se sintieron más escamados que los besugos; y los visitantes, para tranquilizar a los indígenas, tuvieron que obsequiarles con diferentes trucos, como juegos malabares, cuentos verdes y reparto de sopas de ajo y pilulines entre los altos funcionarios del Polo. Maravilladas se hallaban aquellas gentes, focas inclusive, de los dos exploradores, hasta el extremo de quedar todos pasmados ante lo que veían. Pero su pasmo no hubo de quedar en tal, sino que degeneró en reuma, lumbago, carraspera y gripe. Alarmados los esquimales, lo hubieran pasado mal los pelicularos, si éstos, modelos de previsión, no hubiesen extraído de su equipaje cuantiosas tabletas de Aspirina (que era lo que llevaban a prevención), restableciendo con ellas por completo la salud de los ciudadanos polares. Desde entonces no se resfría ninguno, a pesar de revolcarse en el hielo y abusar de los sorbetes de mantecado.

[Gloria a Bayer!]

Importante Asamblea de agricultores y pequeños propietarios de fincas rústicas

Conclusiones elevadas al Gobierno

Córdoba, 16.—Ayer se celebró la Asamblea extraordinaria de agricultores, arrendatarios y pequeños propietarios de fincas rústicas, asistiendo más de 2.000 personas, y representantes de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real y Toledo.

Quedó constituida la Federación Nacional de Arrendatarios de Fincas Rústicas.

Hablaron más de veinte señores, y se acordó la aprobación de unas conclusiones, entre las que sobresalen pedir al Gobierno que no autorice la importación del maíz; que se creen jurados mixtos en las provincias donde no estén constituidos antes del 29 del actual; imposición de sanciones a los propietarios que se nieguen a cumplir el decreto relativo a las rentas; que se amplíen los créditos agrícolas, dándose facilidades a los colonos, con garantía prendaria mediante informe favorable de las Asociaciones a que pertenezcan; que a las fincas rústicas que estén hipotecadas se les amplíen los plazos para el levantamiento de la hipoteca por cinco años como mínimo, y de igual forma para aquellas compradas a plazos que se encuentren pendientes de pago alguno de éstos; que se dicten disposiciones aclaratorias al decreto de 6 de Agosto relativo de la tierra recientemente puestas de regadío que afectan principalmente a las provincias de Sevilla y Córdoba; que, sin perjuicio de las resoluciones que adopte la Comisión de la reforma agraria, se proceda a la remisión de los títulos de propiedad de bienes rústicos que fueron de comunidades municipales, expropiándose sin indemnización a favor de dichas comunidades, haciendo reintegrar a sus legítimos propietarios las rentas cobradas en los últimos cinco años y que podrían emplearse para engrasar los fondos destinados por el Gobierno a la reforma agraria; que, para impedir que siga burlándose la tasa de trigo, se prohíba la adquisición directa de los compradores a los labradores, y que éstos

El gobernador civil contesta a un denunciante

Si mi silencio no se prestara a equívocos, de los que soy enemigo declarado, aquél sería la respuesta que yo diera al articulista denunciante. Hay cosas que se explican mal desde este cargo porque los honores de la controversia, cuando es criticada la actuación de una autoridad, se conceden sin regateos ante la crítica o la censura basadas en hechos ciertos y probados, no en suposiciones de un subjetivismo peligroso, máxime porque el señor Cobos, como no me conoce, no tiene derecho a sospechar siquiera cual sería mi posición ante esa problemática disyuntiva: amistad o cumplimiento del deber. El señor Cobos se acredita de inconsciente al conjeturar tan de ligero y al recoger cuanto le dicen, sin que él conozca a fondo la cuestión.

Pero los lectores de «Segovia Republicana» merecen una versión auténtica de este asunto, que someramente les daré.

Antes voy a decirle al señor Cobos por qué no contesté su primer artículo, que leí.

Sencillamente, señor Cobos, porque pese a su fondo no podía tomar en serio aquellas consideraciones peregrinas que en forma de consejos sobre la conducta del buen gobernador, hacía. Cómo iba a recoger lo de la cocina y la cuadra sin replicar que otros muchos sin ostentar cargos debieran ir allí también. Hubiera sido poco serio el tono jocoso y renuncié a dar publicidad a lo que tenía escrito.

Sigue el señor Cobos acreditándose de poco documentado al referirse al incidente de Riofrío, que en sí no tuvo importancia, y le confieso no haber leído la información de «La Correspondencia Militar» a que alude, porque nunca fui suscriptor de ese periódico.

Tampoco está afortunado en su laudable propósito de que la opinión conozca una noticia sensacional. «El gobernador, veraneante asiduo en la finca de don Modesto Alvarez, silenciosa la contestación conminado por la amistad.»

Que desde hace tres años pasa mi familia el verano en la «Mata del Fraile» lo saben en Segovia todos los que quisieron oírme y hasta el propio ministro de la Gobernación. Busque otro flanco el señor Cobos, que ese está bien protegido, porque no tenía que ocultar un hecho tan sencillo.

Y ahora dos palabras sobre el motivo de la denuncia: En un regato que discurre por la finca de referencia existe una pequeña presa que hace funcionar una central eléctrica destinada a suministrar fluido a varios pueblos. En los tres años que llevo pasando el verano en la finca, jamás oí a los dueños, ni ahora tampoco, hablar de que tuvieran diferencias con los vecinos de los pueblos que aprovechan el agua del regato.

La primera noticia llegó a mí por la lectura del artículo del señor Cobos. Inmediatamente me informé de si existía en el Gobierno alguna reclamación pendiente de trámite, con resultado negativo. Hace unos días fué presentada en el Gobierno una instancia en ese sentido, que remití a informe de la División Hidráulica del Duero; porque si existe una cuestión administrativa que puede ser de mi competencia, acostumbro, señor Cobos, a oír todos los asesoramiento necesarios.

Por consiguiente, nada más hay sobre el asunto, y como datos dignos de ser tenidos en cuenta, no se olvide que el año de pertinaz sequía en casi toda España, dejó sentir sus efectos, y que los saltos de agua, sean de amigos o de enemigos, no merman en un solo milímetro el caudal del río o del arroyo.

Sería conveniente que el señor Cobos conociera el funcionamiento de las centrales eléctricas. Hablan de una huerta que toma el agua del arroyo y a esto contesto yo: 1.º Que esa huerta tiene agua propia. 2.º Que el propietario la tiene arrendada y 3.º Que no es de mi competencia una cuestión judicial tan clara como es la de dilucidar quiénes son los usuarios de las aguas.

El cumplimiento del deber todo lo exige y ni en este caso que el problema es más ficticio que real, ni en ningún otro, pueden existir vacilaciones.

Del lado de la razón ha de inclinarse toda persona digna sin que consideraciones de ningún género turben la línea de conducta. Y conste que esta seguridad pueden tenerla todos los segovianos, manifestación que a ellos dirijo, no al señor Cobos que tan ligeramente, tan peligrosamente se atreve a suponer lo que no quiero tomar en consideración, que con su propia ligereza está bien sancionado.

HIPÓLITO GONZÁLEZ PARRADO.

Los opositores de 1928 no se presentan a los cursillos

Ayer debieron empezar los cursillos entre los opositores de 1928 para proveer mil plazas de maestros, según decreto de Instrucción pública.

Ninguno de los mencionados opositores se ha presentado a los cursillos que habían de verificarse en Segovia, alegando que se consideran agraviados con ese nuevo método.

La misma actitud han observado los maestros interinos de otras provincias que también tomaron parte en las oposiciones de 1928.

En Zaragoza

Zaragoza, 15.—Hoy han comenzado en Zaragoza los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio. En ellos toman parte los opositores del año 1928. Momentos antes de comenzar los cursillos se promovieron algunas algaradas y los maestros se negaron en absoluto, por una mayoría aplastante, a adoptar el plan de don Marcelino Domingo. Por consiguiente, no han comparecido ante los cursillos y se ignora la actitud que tome el ministro.

En Valencia

Valencia, 15.—Para hoy estaba anunciada la inauguración del cursillo para maestros opositores del año 1928, cuya puntuación no alcanzó la exigida para ser incluido en ninguna de las listas dispuestas en las diferentes ocasiones por los distintos ministros de Instrucción. Sin embargo, se nos dice que no ha podido llevarse a efecto dicha organización, por haberse abstenido de acudir los opositores, lo cual parece ser acuerdo general para expresar el disgusto que les ha producido la limitación de las plazas concedidas.

En Santiago

Santiago de Compostela, 15.—Los opositores convocados para comenzar los cursillos de escuelas del año 28, celebraron una reunión y acordaron que no se actúe en ninguna provincia, mientras no tengan la seguridad de que no se limitarán las plazas. Han comunicado el acuerdo a las demás provincias para que secunden esta actitud. Una comisión se trasladará a Madrid para conferenciar con el director general.

En León

León, 15.—Los maestros asistentes a los cursillos ordenados para los opositores de 1928, promovieron un escándalo y elevarán acta de protesta, negándose a tomar parte en dichos cursillos. Piden ser incluidos como los de listas supletorias o que no se limiten las plazas.

Magisterio

En Zaragoza

Zaragoza, 15.—Hoy han comenzado en Zaragoza los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio. En ellos toman parte los opositores del año 1928. Momentos antes de comenzar los cursillos se promovieron algunas algaradas y los maestros se negaron en absoluto, por una mayoría aplastante, a adoptar el plan de don Marcelino Domingo. Por consiguiente, no han comparecido ante los cursillos y se ignora la actitud que tome el ministro.

En Valencia

Valencia, 15.—Para hoy estaba anunciada la inauguración del cursillo para maestros opositores del año 1928, cuya puntuación no alcanzó la exigida para ser incluido en ninguna de las listas dispuestas en las diferentes ocasiones por los distintos ministros de Instrucción. Sin embargo, se nos dice que no ha podido llevarse a efecto dicha organización, por haberse abstenido de acudir los opositores, lo cual parece ser acuerdo general para expresar el disgusto que les ha producido la limitación de las plazas concedidas.

En Santiago

Santiago de Compostela, 15.—Los opositores convocados para comenzar los cursillos de escuelas del año 28, celebraron una reunión y acordaron que no se actúe en ninguna provincia, mientras no tengan la seguridad de que no se limitarán las plazas. Han comunicado el acuerdo a las demás provincias para que secunden esta actitud. Una comisión se trasladará a Madrid para conferenciar con el director general.

En León

León, 15.—Los maestros asistentes a los cursillos ordenados para los opositores de 1928, promovieron un escándalo y elevarán acta de protesta, negándose a tomar parte en dichos cursillos. Piden ser incluidos como los de listas supletorias o que no se limiten las plazas.

De sociedad

Viajes

Desde Sepúlveda, donde han pasado la temporada veraniega, se han trasladado a Valladolid, nuestro paisano, el arquitecto don Santiago Guadilla y familia.

—Desde Madrid a Yuncler, el conde de Cedillo.

—Desde San Ildefonso a Lejana, los señores de Creus.

—Ayer pasó unas horas en esta capital el comandante de la Guardia civil, con destino en la Dirección del Cuerpo, don Angel España, hermano de nuestro compañero de Redacción don Gonzalo. Su breve estancia aquí tuvo por objeto ingresar en la Academia de Artillería a su hijo don César, alumno procedente de la General.

Han salido:

Para Cartagena, en donde está destinado, el teniente de Artillería don Agustín Entero.

—Para Córdoba, Granada y Sevilla, en cuyas capitales permanecerán una temporada, el funcionario de la Delegación de Hacienda de Segovia, don Ramón Paramio y su bella hermana Candelas.

—Para Madrid, la señorita Asunción Delgado y sus sobrinas las señoritas Mercedes y María Luisa Cereceda.

—Para Mahón, el teniente de Artillería don Carlos Sebastián.

—Para Madrid, el notable odontólogo, don Mahnahén Velasco con su familia y su madre política, la señora viuda de Jugueto.

Han llegado:

De Marugán de la Sierra, el alférez de Artillería, don Petronilo Pérez.

De Madrid, nuestro querido amigo y colaborador, don Alberto Camba.

De Sotosalbas, don Gorgonio Robledo.

De Cestona, el médico de Valverde del Majano, don José del Real.

De la Coruña, el teniente coronel de Intendencia don Carlos Olliete Fernández, acompañando a un hijo suyo, alumno de la sección de Ingenieros de la Academia militar de Segovia.

De Belmonte de Tajo, don Andrés Eladio Benito.

De Riiza, en cuya villa ha estado unos días, el arcediano de esta Catedral y secretario de Cámara del

De sociedad

Viajes

Desde Sepúlveda, donde han pasado la temporada veraniega, se han trasladado a Valladolid, nuestro paisano, el arquitecto don Santiago Guadilla y familia.

—Desde Madrid a Yuncler, el conde de Cedillo.

—Desde San Ildefonso a Lejana, los señores de Creus.

—Ayer pasó unas horas en esta capital el comandante de la Guardia civil, con destino en la Dirección del Cuerpo, don Angel España, hermano de nuestro compañero de Redacción don Gonzalo. Su breve estancia aquí tuvo por objeto ingresar en la Academia de Artillería a su hijo don César, alumno procedente de la General.

Han salido:

Para Cartagena, en donde está destinado, el teniente de Artillería don Agustín Entero.

—Para Córdoba, Granada y Sevilla, en cuyas capitales permanecerán una temporada, el funcionario de la Delegación de Hacienda de Segovia, don Ramón Paramio y su bella hermana Candelas.

—Para Madrid, la señorita Asunción Delgado y sus sobrinas las señoritas Mercedes y María Luisa Cereceda.

—Para Mahón, el teniente de Artillería don Carlos Sebastián.

—Para Madrid, el notable odontólogo, don Mahnahén Velasco con su familia y su madre política, la señora viuda de Jugueto.

Han llegado:

De Marugán de la Sierra, el alférez de Artillería, don Petronilo Pérez.

De Madrid, nuestro querido amigo y colaborador, don Alberto Camba.

De Sotosalbas, don Gorgonio Robledo.

De Cestona, el médico de Valverde del Majano, don José del Real.

De la Coruña, el teniente coronel de Intendencia don Carlos Olliete Fernández, acompañando a un hijo suyo, alumno de la sección de Ingenieros de la Academia militar de Segovia.

De Belmonte de Tajo, don Andrés Eladio Benito.

De Riiza, en cuya villa ha estado unos días, el arcediano de esta Catedral y secretario de Cámara del

profesor del Seminario don Víctor Villa.

—Se encuentra pasando una temporada en Segovia, el teniente de Artillería, señor Lainez.

Próximo enlace

Se ha señalado para el día 5 de Octubre, la boda de la señorita Carmen Moreno, hija del comerciante don Matías, con el funcionario de la sucursal del Banco de España, en Segovia, don Isidoro Duque.

Mejorada

Se halla notablemente mejorada una preciosa niña, hija del farmacéutico de esta capital señor Abella.

Celebramos su alivio.

Enfermos

Ha experimentado un retroceso en su dolencia, el interventor de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Andrés Municio.

—También se encuentra enferma de gravedad la señora doña Concepción Martínez, viuda de Isabel.

Muy de veras deseamos la total mejoría de los enfermos.

Licencias matrimoniales

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio, a los tenientes de Artillería, don Luis Quintero, don José Arias y don José Jaime.

El sentimiento patriótico.

Editado por la Universidad Popular, hemos recibido un interesante folleto, que contiene el notable discurso pronunciado por nuestro querido amigo, el culto escritor y catedrático del Instituto de Zamora, don Mariano Quintanilla, como mantenedor en los Juegos Florales, que se celebraron en el teatro Juan Bravo, de esta capital, el 22 de Junio de 1930, organizados por el Centro Segoviano, de Madrid.

El discurso a que nos referimos, que lleva por título «El sentimiento patriótico», seguramente será leído con mucho agrado por las personas cultas, pues es un modelo de corrección y de exquisita oratoria, distinguiéndose también por la profundidad de los conceptos en el desarrollo de los mismos, todos ellos muy alocucionados en estos momentos difíciles que atraviesa nuestra patria.

Federación Castellano-Leonesa de Fútbol

El Comité directivo de esta Federación ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Santos Rodríguez Pardo; vicepresidente, don César Mata Grande; secretario, don Ven-

GRAN GIMNASIO CENTRO DE EDUCACION FISICA MUNICIPAL Y PARTICULAR, SALA DE ARMAS

DE

RAMON MARTINEZ

QUEDA ABIERTA LA MATRICULA PARA EL CURSO — DE SEPTIEMBRE 1931 A JULIO INCLUSIVE 1932 —

Clases especiales para señoritas y niños

Plazuela de San Martín, 2 y 3. — SEGOVIA

Enrique Gutiérrez Poncio; contador, don Guillermo Cabezas Cerejal; secretario-contador técnico, don Gregorio Mayordomo Miguel.

Un hombre herido gravemente al volcar el camión que guiaba

Ayer venían con dirección a Segovia varios vecinos del pueblo de Pedro de Gaillos, guiando camión los que transportaban las rentas de las fincas que cultivan en colonia.

Al llegar cerca de Torrecaballeros, el ganado de uno de los camiones se espantó al pasar un automóvil el vehículo volcó, siendo lanzado lentamente contra el suelo su ocupante y propietario Esteban García, de cincuenta y nueve años, vecino de dicho pueblo de San Pedro de Gaillos.

Esteban sintió fuertes dolores de espalda, que se le apreciaron en una herida externa, fué trasladado a Torrecaballeros, en donde fué reconocido el médico titular, quien expuso conveniencia de que se trasladara lesionado al hospital de la Misericordia, de esta capital. Se avisó a la brigada Sanitaria y como no había ambulancia disponible, dicha institución mandó un coche de turismo, el que el lesionado fué trasladado al hospital de esta capital, en el que ingresó ayer tarde.

Reconocido por el personal facultativo, se le apreció fractura de cuello del fémur, de carácter grave, quedando hospitalizado.

El automóvil, causante involuntario del accidente, no interrumpió su marcha a pesar de que los ocupantes debieron darse cuenta del accidente.

Primer aniversario

Mañana, 17, se cumple el primer aniversario de la señora doña Prudencia Cebrían Berzal, viuda de Monje (q. e. p. d.)

Las misas que se celebren dicho día, en los Padres Misioneros, a las siete y media, ocho y ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia.

De días

Mañana celebrará la fiesta de sus días, nuestro compañero de Redacción, el interventor de Fondos del Ayuntamiento de Segovia, don Rogelio Urrialde.

Felicidades.

¿Queréis comprar barato?

Haga sus compras

CASA MAYO

El mayor surtido en colchales y colchones

CASA MAYO

Telas blancas, sábanas, paños y retores

CASA MAYO

Mantas de cama y géneros de punto

CASA MAYO

NO CONFUNDIRSE: ISABEL LA CATÓLICA, 12

(Frente a la Zapatería)

Para beneficio de los obreros de la capital en paro forzoso

La representación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria ha remitido hoy al señor alcalde 629,50 pesetas.

Los corredores de Comercio colegiados don Juan Well y don Agustín Santamaría, 400 pesetas.

Independientemente de esta cantidad, los mismos señores han entregado al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia otras 400 pesetas, también con el mismo fin, pero para su ingreso en la suscripción nacional.

Consignamos con mucho gusto las mencionadas donaciones y felicitando a los donantes, esperamos sirvan de estímulo a otras Corporaciones y particulares pudientes.

Se vende una capota de montar y una pelota, casi nuevos y muy baratos, Daoiz, 16, bajo. Horas: de doce a tres.

Del Gobierno civil

Visita a la Diputación y al Instituto de Higiene

El señor González Parrado, al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que había estado visitando la Diputación, cuya instalación le produjo una impresión excelente.

Habló luego de la visita girada al Instituto de Higiene y tuvo palabras de elevado y sincero elogio para el funcionamiento e instalación, diciendo que es acaso el mejor establecimiento en su clase que ha tenido ocasión de visitar. Tan gratamente sorprendido ha quedado de esta visita, que piensa volver oportunamente.

Sucesos locales

Se cae y resulta herido de gravedad

En la Casa de Socorro fué curado ayer Angel Aparicio Alvarez, de dieciséis años, domiciliado en Zorrilla, 103. Padece fractura de región cúbica radical en su tercio inferior, originada al caerse casualmente en la vía pública.

Herido al caerse de un carro

Lucio Moreno, de setenta y cinco años, vecino de Basardilla, fué apellado por un carro. Padece magullamientos y una herida incisa bastante en la región metatarsiana. Fué curado en la Casa de Socorro.

Caída casual

Marcos Criado, de veintidós años, padece contusiones y erosiones, producidas al caerse en la vía pública. También fué asistido en dicho establecimiento benéfico.

SUETTOS

Enfermo

Se encuentra enfermo de cuidarse en Zamarramala, el antiguo conserje jubilado del Casino de la Unión, Pedro Navas. Le deseamos una rápida mejoría.

De viaje

Ha salido para Orense el conde barquillero Higinio Vázquez, para pasar allí el invierno con su familia.

Se venden piano y varios muebles y se alquila piso amueblado. Razón, en la Administración de este periódico.

CLINICA DENTAL del DOCTOR MAHNAHEN VELASCO

Médico y odontólogo

(Desde el 2 de Septiembre en adelante pasará consulta en Segovia los sábados, domingos y lunes), y el resto de la semana en su clínica de MADRID, avenida del Conde de Peñalver, número, 7 (GRAN VÍA).

En la misma clínica de Segovia, durante los días martes, miércoles, jueves y viernes, será pasada **consulta económica**, por el odontólogo, DON JOSE TREMOYA ECHEVERRÍA.

(Extracciones, 3 plas. Empastes y aparatos, a precios reducidos)

SEGOVIA, ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3. TELEFONO 157.

De diez a una y de cuatro a siete.

El señor Tremoya pasará consulta ordinaria en Sepúlveda los sábados, domingos y lunes

TEATRO JUAN BRAVO

COMPANIA DE COMEDIAS MARTI PIERRA

Jueves, 17 de Septiembre

A las siete de la tarde

Estreno de la comedia en tres actos, escrita en italiano por Hugo Falena y traducida y adaptada a la escena española por Víctor Gabarrondo y Manuel Morello,

A las diez y tres cuartos de la noche

Estreno de la comedia en tres actos, original de don Enrique Moreno

EL ULTIMO LORD

Creación cumbre de Amparito Martí

LA ULTIMA AVENTURA

Las funciones dan principio a la hora en punto anunciadas

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

La Comisión constitucional no acepta la enmienda de Alcalá Zamora

En Alcazarén declaran la huelga revolucionaria y anuncian que asaltarán las casas de los propietarios y sus paneras

El bloque agrario irá a una acción conjunta con los vascos- navarros en la cuestión religiosa. Esta mañana se reunió el Congreso el bloque agrario para cambiar impresiones acerca de la reforma agraria, dándose instrucciones al representante del grupo en el seno de la comisión para que se ocupase del asunto.

Acercado de la Constitución se estudió el modo de acoplar la enmienda de Unamuno con la del bloque y acordó ir a una acción conjunta con los vascos- navarros en la enmienda presentados por estos al artículo tercero.

En dicha enmienda se señala que se considera la Religión católica la única y exclusiva del Estado y que mientras este no devuelva o indemnice a la Iglesia de los bienes que se ha apoderado, será de aplicación el sostenimiento del culto y clero.

Reunión de la minoría radical. En la reunión celebrada mañana en el Congreso por la minoría radical, se acordó dar toda clase de facilidades para discutir la Constitución.

Un miembro de dicha minoría nos manifestó que seguramente lo que se acordará en la reunión con el presidente de la Cámara era para fijar el plazo de tiempo fijo para la discusión de cada artículo del proyecto, llegándose a todos los procedimientos incluso a la sesión permanente si fuera preciso, para terminar

Las Subcomisiones de responsabilidades

También se han reunido en la Cámara las subcomisiones de las responsabilidades de Jaca y del terrorismo. Ante la primera compareció hoy el capitán Sediles y el alcalde de Jaca.

La Comisión constitucional delibera ampliamente sobre la enmienda del señor Alcalá Zamora

Madrid.—Durante toda la mañana de hoy ha deliberado ampliamente la Comisión de la Constitución en el salón de sesiones de la Cámara. Presidió el señor Jiménez Asúa.

Intervinieron en la discusión al mayor de los componentes de la Comisión, conviniendo en redactar una nota comprensiva de los acuerdos adoptados.

Se dice en esa nota que fué facilitada a la Prensa que la Comisión examinó el voto particular de los señores Alomar y Xirau y la enmienda firmada por el señor Juarros y otros diputados avalada como se sabe por el jefe del Gobierno provisional.

Se acordó mantener el dictamen de la Comisión, sin que ello significase que deje de discutirse y resolverse sobre los extremos que contienen dichos votos particulares y la enmienda al discutirse el dictamen artículo por artículo.

Los señores Alomar y Xirau nos manifestaron que mantienen su voto.

Preguntados que trascendencia dan al hecho de que la Comisión no hubiera admitido la enmienda que los catalanistas estiman conveniente para evitar tapadillos en la discusión del Estatuto Catalán, dijeron que la resolución de la Comisión no perturba nada. Es una dilación—añadieron— aunque el ideal nuestro hubiera sido que se aceptara la enmienda.

En Alcazarén doscientos obreros parados declaran la huelga revolucionaria

Valladolid.—En Alcazarén doscientos obreros parados, en huelga revolucionaria, han acordado impedir la salida de sus casas de los propietarios y obligado a cerrar el ganado.

Se niegan a trabajar si no se emplea a todos ellos, y anuncian que asaltarán las casas de los propietarios y sus paneras.

El gobernador civil ha ordenado la concentración de fuerzas de la Benemérita en aquel pueblo.

Velero embarrancado

Ferrol.—Comunican de la Comandancia de Marina que el velero «Cormel» ha embarrancado cerca del Vivero, desconociéndose la suerte que a corrido su tripulación. En su auxilio han salido varios barcos.

El coronel Fernández Valdés ingresa en Prisiones

Madrid.—Esta mañana ha ingresado en Prisiones militares el coronel señor Fernández Valdés que ha pasado a ocupar la celda número 10.

Un hombre muerto en refriega con la Benemérita

Zaragoza.—El teniente de la Benemérita comunica desde Tarazona al gobernador civil, que un grupo de vecinos del pueblo de Malón quiso desarmar a una pareja de la Guardia civil. Los guardias se defendieron disparando los fusiles y causando la muerte a uno de los agresores.

Noticias de Bilbao

Bilbao.—Regresó de Madrid el gobernador civil, que continuará en su puesto. Se propone terminar de una vez con las luchas políticas existentes.

Comisiones del Centro Vasco y de la Solidaridad Obrera Vasca, han visitado al gobernador pidiéndole autorización para abrir sus respectivos Centros.

MENCHETA.

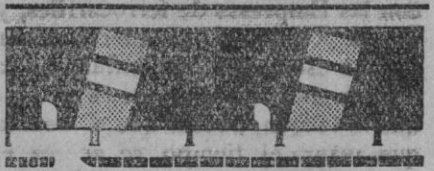
LOS ALUMNOS INCORPORADOS EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA E INGENIEROS

Ayer comenzó en la Academia de Artillería el curso de los alumnos de dicha Arma y de los de Ingenieros.

El número total de alumnos se eleva a 310, de los que corresponden 69 a Ingenieros y 241 a Artillería.

Excepción hecha de los alféreces de las dos Armas, que suman 65 en total, los demás alumnos estarán internos.

La plantilla de profesores se halla completa.



LLOYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo

SUD AMERICA

Conte Verde

de Barcelona 19 Septiembre

Conte Rosso

de Barcelona 10 Octubre

MEDICOS, COCINEROS y PERSONAL ESPAÑOL

NORTE AMERICA

Conte Biancamano

de Gibraltar 21 Septiembre

LLOYD SABAUDO

Barcelona, Rambla Santa Mónica, 31 y 33. Madrid, Carrera de San Jerónimo, 36.

Dirección telefónica: SABAUDO

En Segovia, dirigirse a ENRIQUE L. TAMAYO

CERVANTES, 30

(EL ADELANTADO, 16 9-931.)

Ama de cria

soltera, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Andrea Ortega, en Escalona del Prado.

Se necesita

molinero para molino de piedras. Para tratar, con don Eustasio Herranz, en Navalmanzano.

Permuta

casa Madrid por finca rústica. B. Barceló, Pozuelo de Alarcón.

Se vende

un carro seminuevo y una aventadora, por dejar la labranza. Razón, María Velasco, en Val-seca.



MARCA REGISTRADA

URISTAN

Jabón especial contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropas y tocador. Pastilla 50 céntimos

Cera para pisos, muebles, etcétera, sin brochar y permanece más. Bote, 250 gramos 1,75 ptas.

Limpia metales, nueva composición, lo más económico. Bote 50 céntimos

PIDASE TAMBIEN CREMA PARA MUEBLES FINOS

Auto-Lustre, Limpia-Pulidor Pulifin, etc., etc. URISTAN

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

Los señores Alba, Armiñán, Portela, Viguri y el capitán Sediles han declarado ante la Comisión de Responsabilidades

Según el señor Alcalá Zamora, si el debate sigue con el ritmo actual, la Constitución no estará aprobada en el año actual. El ministro de Instrucción pública dice que la resolución del Gobierno, sobre provisión de escuelas, es irrevocable

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL EN SORIA

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid.—El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que se iba a reunir con los jefes de minorías parlamentarias para estudiar el modo de acelerar el debate de la Constitución.

Un repórter le preguntó si en dicha reunión se trataría de la enmienda que ha presentado sus amigos.

—Mi enmienda—contestó el presidente del Consejo—es lo que menos me interesa. La presenté únicamente porque creí que debía hacerse.

Otro periodista le preguntó la fecha en que a su juicio terminaría el debate constitucional.

—Yo—respondió el señor Alcalá Zamora—cuento desde Septiembre del año 1923, porque desde esa fecha vivimos sin Constitución. No podemos establecer comparación con lo ocurrido en otras naciones, porque ninguna ha sufrido el eclipse constitucional que España. Si continúa la discusión con el ritmo actual, podría afirmarse que avanzaría el año 32 y la Constitución no estaría aprobada. Espero hallar todo género de facilidades y confirmo mi opinión los acuerdos tomados por algunas minorías, todos ellos favorables al propósito del Gobierno.

Ministerio de Hacienda

Madrid.—El ministro de Hacienda ha visitado por una comisión del Ayuntamiento de Barcelona que solicita autorización para crear determinados arbitrios especiales con objeto de regular la vida económica del Municipio.

El señor Prieto dijo a los periodistas que en breve presentará a las Cortes un proyecto de ley cediendo a la Diputación de Madrid el monte de El Pardo, con el fin de que pueda construir un camino entre la capital y el pueblo de Fuencarral.

—Visitaron al ministro de Hacienda, el director de la Compañía Arrendataria y el delegado del Gobierno en la comisión reguladora del cambio.

Los socialistas se oponen a que las regiones legislen en materia social

Madrid.—El ministro del Trabajo, al recibir a los periodistas, les dijo que había solucionado las huelgas pendientes en Mataró y Zaragoza.

Refiriéndose a la enmienda pre-

cesión a las regiones de la facultad de legislar en materia social, dijo que el fundamento de esa oposición era el peligro de que pudieran desaparecer algunas de las mejoras obtenidas por los obreros y por el hecho de que algunas regiones, por tener que constituir sus Parlamentos, como los obreros son apolíticos, caerían de representación.

Dijo, por último, que la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra se ha mostrado partidaria de que la legislación social se apruebe con carácter unitario.

El ministro de la Guerra se propone visitar Marruecos

Madrid.—Muy en breve el señor Azaña emprenderá un viaje por nuestras posesiones de la zona de Marruecos.

Anunció el ministro de la Guerra que tiene en preparación un proyecto de acuartelamientos en Madrid para dotar a las tropas de cuarteles higiénicos y modernos.

Dentro de unos días se publicará el anuncio de subasta para construir el cuartel de Inválidos y un nuevo edificio destinado a Prisiones Militares.

Confirmó el señor Azaña que las maniobras militares en el Norte de la Península habían terminado sin novedad.

A mediodía celebró el ministro de la Guerra una conferencia con la Comisión interministerial que estudia la aplicación del decreto sobre desmilitarización de los ferroviarios.

Los cursillos para la provisión de escuelas

Madrid.—El ministro de Instrucción pública ha dicho que ha enviado a la «Gaceta» el anuncio de provisión de 478 escuelas unitarias y 98 secciones graduadas. Las peticiones para cubrir estas vacantes pasan de 7.000.

Ha comenzado el cursillo de selección de los opositores aprobados sin plaza en las oposiciones de 1.928. Algunos no se han presentado y elevan protesta al Gobierno, pero la resolución de éste es irrevocable.

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

Madrid.—A las tres de la tarde llegó el señor Alba al Congreso para prestar declaración ante la Subcomisión de las Responsabilidades por el golpe de Estado de 13 de Septiembre.

A la salida dijo a los periodistas

que escribió en el artículo publicado en «La Nación» de Buenos Aires que se titula «El pronunciamiento».

Como todos saben—añadió—al ocurrir el golpe de Estado, me encontraba en San Sebastián como ministro de jornada y no puedo saber lo que se trató en los últimos Consejos de ministros celebrados en Madrid.

Después del señor Alba prestó declaración el señor Armiñán y más tarde lo hará el señor Portela.

—El vocal de la Comisión, señor Rodríguez Piñero, dijo que habían declado ante la Subcomisión por los sucesos de Jaca el señor Rodríguez Viguri, el señor Díaz, primer alcalde republicano de Jaca y el capitán Sediles. Este formuló concretas acusaciones contra el general Hernández Heredia.

El señor Rodríguez Viguri negó que el Consejo de ministros tuviera intervención alguna en el juicio sumarísimo.

El señor Rodríguez Piñero calcula que a principios de la semana entrante podrán darse por terminadas las declaraciones.

Noticias de Barcelona

En una herrería del pueblo de Granollers encontró la Policía seis bombas, importante cantidad de dinamita, dos pistolas automáticas y algunos cargadores.

El dueño de la herrería ha sido detenido.

—La Policía ha detenido a tres súbditos italianos, supuestos complicados en el robo de una joyería de la calle de San Pablo.

Muerto en accidente de automóvil

Málaga.—Cerca de Alora una camioneta de carga se precipitó por un barranco de diez metros, muriendo el conductor Francisco Berrocal.

Otras cuatro personas que iban en el vehículo sufrieron heridas de consideración.

Huelga general en Soria

Soria.—Desde hace cincuenta días se hallan en huelga los obreros de una fábrica de medias de esta capital. La C. N. T. ha dispuesto que como solidaridad con sus compañeros de dicha fábrica, se declare mañana la huelga general por tiempo indefinido.

El gobernador se halla dispuesto a garantizar la libertad de trabajo. Se ha concentrado bastante Guardia civil de los puestos de la pro-

CASA MATIAS MORENO

FRENTE A LA CARCEL

Calzados de todas clases
Enormes rebajas
Deseo vender todas las existencias

10.000 pares

PRECIO FIJO
Después de visitar la

Casa Matías

podéis ver precios y calidades en las demás

DESDEM AÑANA

Y hasta que se agoten las existencias de una importante partida de objetos de escritorio, traída por el señor Alonso en su último viaje a Madrid, procedentes de una casa que liquidó, se ponen a la venta entre otros muchos artículos:

- 10 gruesas de lapiceros de bolsillo, fantasía, con contera, a..... 0,15
 - 7 » de conteras para lapiceros..... 0,05
 - 2 » de lapiceros mecánicos pasta, lápiz y pluma..... 0,85
 - 5 » de lapiceros rojos y azules, los de 0,60 a..... 0,25
 - 80 cajas de plumas corona marca «Perry», con 144 plumas, a..... 4,50
 - 300 » de » marcas «Perry» y «Leonart», las de 7 pesetas a..... 4,00
 - 200 cuadradillos de Ebanos, a..... 0,75
- Y a más, los últimos 500 estuches de papel y sobres, color fantasía, a 0,90 y 1,10. Ver escaparate y aprovechar esta gran ocasión que nunca se volverá a encontrar.

Stilográficas con exclusivas para esta casa
JUAN BRAVO, 20.-(Frente a la Carcel)
ANTIGUA CASA DE DON SEGUNDO RUEDA

LA MADRILENA

Gran surtido en muebles sin competencia
Camas camas desde 30 pesetas; mesillas con adornos de metal desde 12,50; cómodas, últimos modelos, desde 40 pesetas; sillas de niños a 2,50 pesetas; de costura, a 3 pesetas.
Armarios de luna, mesas de comedor, trincheros y aparadores; todos los artículos con grandes rebajas.

LA MADRILEÑA. SAN FRANCISCO, 30

SEGOVIA METEOROLOGICA Comedor de Caridad

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)
EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 678,7
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 22,2

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 679,2
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura mínima (protegido)..... 6,0
Pronóstico del tiempo, despejado.

Se vende una bicicleta en buen uso. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende un carro de yugo, seminuevo. Para tratar, con su dueño, Alejandro González, en Berny de Porreros.

AGUSTÍN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando pólizas a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industrias o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ PESOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **Juan José García** :: UNGUENTO MAGICO :: desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso 5.—MADRID

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogramo.
Merluza.....	2,00 y 2,50
Congrio.....	2,00
Besugo.....	1,10
Bonito.....	1,50
Pescadillas grandes.....	1,25
Idem terciadas.....	0,80 y 1,00
Lenguadinas.....	1,10
Sardinias.....	0,60
Calamares.....	2,00
Gambas.....	2,50
Voladores.....	0,80
Almejas.....	1,25

He aquí los precios:
En la Pescadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia
TELEFONO NUMERO 96

Compra venta

de fierros y metales viejos; se venden calzas para rejas, cortadillo para herraje, columnas, puertas de hierro carreteras y toda clase de fierros. José Zorrilla, 30, Segovia.

Se venden

dos vacas holandesas, recién paridas del tercer parto y segundo, con la cría y sin ella, chota y chota. Para tratar, con Ri-



VINOS FINOS
MADRID
REPRESENTANTE:
Antonio Serrano Vallejo

VINA TONDONIA
PLANTACION 1913 1914

Las sesiones de Cortes

Explana el señor Alba su interpelación sobre la situación económica y financiera, respondiéndole el ministro de Hacienda

Madrid, 16.—El señor Alba habla de la crisis monetaria, problema del cambio y situación de la industria y comercio, cuestión de los obreros parados, etc., pero no exige una declaración del ministro sobre todos estos asuntos, distrayéndole de atenciones fundamentales.

Problema de la moneda. Todos sabemos—dice—que nuestra moneda, salvo en la guerra, se ha cotizado siempre con daño. La guerra fué un momento de florecimiento en el que un torrente de recursos llegó a nuestro país, que después los perdió. Estamos conformes en que uno de los quebrantos es la pérdida del valor de la moneda, pero lo que ocasiona mayores daños es la inestabilidad. Recuerda que España es el único país de Europa que no ha establecido su moneda. Lee cifras sobre las cotizaciones máxima y mínima desde 1928 hasta hoy. Sigue subiendo la libra, y el pueblo se pregunta: «¿Qué ocurre? ¿Cuál es la causa de esta subida?»

Francia tuvo una crisis semejante, más acentuada. Allí la pregunta era la misma y se respondía que las causas era el exceso de circulación fiduciaria, debido al funcionamiento, sin cesar, de la máquina emisora de billetes. En España no hay este motivo, toda vez que la emisión está contenida dentro de los límites de la ley. Este motivo, pues, no existe.

Segundo motivo. Un vencimiento copioso de bonos del Tesoro, para atender al cual no tenía Francia recursos. Tampoco esta causa existe en España.

Situación de fondos en el exterior para pago de deudas extranjeras. No es menester analizarlo, pues España no tiene tales deudas.

Por último, Francia necesitaba reponer su «stock» oro gastado en la guerra. Pero España tiene un «stock» tan grande proporcionalmente, que puede considerarse el mayor después del de los Estados Unidos e Inglaterra.

Si no estamos incurso en ninguno de estos motivos, ¿cuál es la causa? En el año 1929 se acudió por la Dictadura a dos informes: el de la Comisión del patrón oro y el de M. Quesnay.

Hoy se habla de dos causas: la emigración de capitales y la variación de los precios.

Habla de la existencia de plata en el Banco de España, que en vez de constituir un elemento de circulación es un perjuicio; del presupuesto extraordinario que entonces existía y los créditos pedidos como consecuencia del empréstito oro, como causas expuestas por uno de los economistas extranjeros informantes.

El señor Alba achaca la situación a los elementos imponderables, y dice que España vive en una crisis de confianza. El que reside en el extranjero puede confirmar la opinión de fuera sobre España, pues a diario circulan sobre nuestra situación los más alarmistas informes.

Por lo que se refiere a la estimación de nuestro país por la Banca extranjera—no puede dejar de afirmarlo, aunque no es un derrotista—, dice que juzga un error grande el telegrama del señor Alcalá Zamora dirigido a la Casa Morgan.

El presidente del Gobierno: Telegrama que no existe.

El señor Alba: Mejor, mucho mejor; me alegro. Yo creo que antes de lanzarse a hablar de los plutócratas y de la Banca hay que pensar que en la vida moderna no se puede prescindir de ciertos elementos nacionales y extranjeros. España no es bastante fuerte para imponerse a ciertas firmas.

Recuerda lo que acaba de ocurrir en Inglaterra, donde un gesto del Banco del Imperio ha causado una crisis.

Cita lo que ocurrió en Alemania y el ejemplo de Mussolini, que tuvo que pronunciar un discurso pacifista elaborado en los centros financieros de Washington.

El oro del Banco

No cree que el oro no debe moverse del Banco, pero es un poco expuesto manejarlo sin tasa. Cita un

párrafo de un informe del señor Flores de Lemus y dice que desde Calvo Sotelo van exportados ya 27 millones de libras esterlinas, o sea casi la tercera parte del «stock» del Banco, y lo grave es que no han servido para nada. Ha sido un sacrificio estéril. Habla del llamado plan Carabias, del actual gobernador del Banco, que parece consistir en la movilización de la supergarantía para evitar la subida de la libra, adquiriendo billetes y rebajar así la circulación fiduciaria. Esto es claro. Pero, ¿y cuando esa supergarantía se acaba? Hay que tener en cuenta que los hombres de negocios estudian estos asuntos y esperan tranquilamente a que esa supergarantía se termine. Así costó más de 40 millones de dólares al Estado belga. Las consecuencias de «catástrofes así son desastrosas.

El plan Carabias injertado en un plan más amplio, tal vez; pero por sí sólo es un desastre.

Pregunta cuál es la situación del oro del Banco de España.

El señor Prieto: La que marca la ley.

El señor Alba: Después contestará su señoría. Pero es que yo tengo noticias de que parte de él se ha perdido, y si esto es cierto se debe hacer desaparecer del balance del Banco, y si no, demostrar que existe aún. Pero si lo primero es cierto, ¿de dónde se va a sacar el oro para las negociaciones? Supone que el ministro de Hacienda vendrá a pedir el crédito al Parlamento, y si es así él no se opondrá; pero habrá de explicarse.

Lee algunos datos sobre la cotización de fondos públicos a través de los últimos años. Ellos demuestran la baja sufrida por éstos; igualmente demuestra con cifras la baja de las acciones bancarias y de otros diversos valores. Dice que puede asegurarse que casi todos los Bancos españoles han perdido el 50 por 100 de sus carteras. Su situación es bastante crítica. Las cantidades retiradas de los Bancos en estos últimos tiempos pasan de 1.200 millones de pesetas. Dice que confiesa que la mayoría de ese dinero se ha retirado por una maniobra política verdaderamente criminal.

La reforma agraria

Dice que él no es sospechoso de derrotismo y que patrocinó en 1917, desde el Gobierno, una ley de reforma agraria; pero el caso es que ahora no se puede negar el terrible momento porque atraviesa el campo, y que también contribuye a la baja. Otra causa es la crisis de trabajo, y es extraño que todo esto no haya influido sobre los precios. Esto es debido a la crisis de precios en el Extranjero. Así se da el caso único de que mientras los productos industriales, que son casi todos extranjeros, no han subido, los productos alimenticios que son nacionales, suben. Esto es una cosa que el Gobierno no debe atacar con serenidad, porque indudablemente es debido a codicias desastrosas. Así, pues, señala la siguiente causa de la crisis monetaria: la inestabilidad política, por lo cual urgentemente hay que votar la Constitución. En el orden económico y financiero no se puede exigir más sacrificios hasta que no pongamos en movimiento todo el aparato económico-financiero e industrial, que está paralizado.

El señor Prieto contesta

El señor Alba citaba a Poincaré, y él echaba mientras tanto la vista por estos bancos, buscando un Poincaré español, sin encontrarle. (Risas.)

Habla de cómo Francia resurgió de aquella crisis y advierte que Poincaré no tenía cerca de las fronteras miles de compatriotas haciendo astillas el régimen, calumniando al país y apelando a los procedimientos más repugnantes... (Gran ovación.)

Dice que él se ha encontrado con un presupuesto que tenía un superávit que en realidad es un déficit.

Lee datos que acreditan que las noticias de aceptación o no aceptación del crédito Morgan no ha influido para nada en la cotización.

Señala las diferencias del déficit de la balanza comercial, y dice que

el Gobierno no puede tomar ninguna medida contra eso. Ni puede impedir el comercio, ni puede dejar tampoco el cambio suelto. Tiene que intervenir para surtir de moneda a nuestros exportadores, y entonces el Gobierno se ha encontrado en situaciones dolorosas.

Habla del plan Darabias, y lee los puntos del mismo. Dice que lo que no puede ser es que el Banco de España saque mayores beneficios de una situación catastrófica del país que de una próspera. (Muy bien.)

Lo que se trata con el plan Carabias es que el extranjero se entere perfectamente de cómo el Gobierno puede manejar ese oro.

En virtud de esta crisis bancaria a que se ha referido el señor Alba, hubo que aumentar la circulación fiduciaria. Lee los datos de este aumento, que suman 269 millones de pesetas, 190 de los cuales los ha gastado el Estado en créditos a Bancos y a organismos y el resto a obras públicas.

Habla de que, a pesar de la generosidad de la República con los culpables de los desastres de la monarquía, éstos han respondido con un «boicot» a la República. Se refiere también a la crisis del campo, con sus campesinos hambrientos, y dice que todo esto tiene que influir también en la cotización.

Hay que tener igualmente en cuenta el derroche de la Dictadura con las Empresas de ferrocarriles, y que la República, al querer poner freno a éste, tiene que influir en la baja de esas acciones que es natural que la tengan, puesto que a medida que avanza el tiempo se acerca el momento de la reversión al Estado.

Dice que le produce verdadero espanto pensar que, a consecuencia del «boicot» capitalista, llegue el momento de que los obreros abandonen las grandes fábricas y lleguen en éxodo a las ciudades.

UN NUEVO CURSO EN LA ESCUELA DEL HOGAR

La Escuela del Hogar, a partir del 15 del actual, abre la matrícula para su cuarto curso técnico.

Para quienes aún no conozcan sus fines, transcribimos algunos párrafos del reglamento:

«La Escuela del Hogar de Segovia tiene por objeto ampliar la cultura de las jóvenes, orientándolas principalmente hacia lo que ha de constituir la vida ulterior de casi todas: «el hogar y los hijos».

Por lo tanto, tiende a realizar los siguientes fines:

- 1.º Hacer de las alumnas buenas amas de casa.
- 2.º Prepararlas para ser buenas madres.
- 3.º Enseñarles medios de acrecentar el peculio doméstico (si fuese necesario) sin abandonar su hogar.
- 4.º Preparar personal docente especializado en estas enseñanzas. El curso comenzará a primeros de Octubre y terminará el 30 de Abril. Se dividirá en tres períodos, bajo la misma matrícula, con las enseñanzas distribuidas en la siguiente forma:

Primer período, meses de Octubre y Noviembre.

«La casa» (higiene, limpieza, adorno, floricultura, organización científica del trabajo doméstico, contabilidad, etc.), una hora semanal.

«Teoría de la alimentación», una hora semanal.

«Puericultura», una hora semanal.

«Dibujo aplicado al hogar», dos horas semanales.

«Corte y confección de ropas», dos horas semanales.

«Lavado, teñido y quitamanchas», dos horas semanales.

Segundo período, meses de Diciembre, Enero y Febrero:

«Educación familiar», una hora semanal.

«Cuidado de enfermos y cura de urgencia», una hora semanal.

«Cocina práctica», tres horas semanales.

«Arte decorativo aplicado al hogar (pintura, modelado, repujado, bordado segoviano, etc.)», dos horas semanales.

«Transformación, compostura y planchado de ropas», dos horas semanales.

Tercer período, meses de Marzo y Abril:

Reparaciones en el hogar (carpin-

BALNEARIO DE LEDESMA

(SALAMANCA)

GRAN HOTEL

Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.



Sud América express

Barcelona-Río-Santos-Montevidéo y Buenos Aires

30 SEPTIEMBRE

DVILIO

Espléndidas instalaciones de cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase, personal sanitario español, cocina y servicio con personal español.

Agentes generales en España

SOCIEDAD ITALIA AMERICA

Barcelona, Rambla Santa

Mónica, 1 y 3

Madrid, calle de Alcalá, 45

do sobre cuero, «destinado exclusivamente a las alumnas de la Escuela que aprendieran a repujar en metales el curso anterior», y que por ello tienen preparación suficiente. La inscripción costará una peseta.

También están en proyecto: un cursillo popular de cocina o uno de vida de hogar completa, destinado a alumnas forasteras, principalmente de pueblos de la provincia. En estos cursillos la matrícula es gratuita y no podrán tomar parte más de seis alumnas. Habrá, además, lecciones públicas, fijas y ambulantes, como el curso pasado.

Para matrículas y detalles informarán la secretaria de la Escuela, señora Elías de Ballesteros, o la directora, señorita Jiménez, ambas profesoras también de la Escuela Normal.

M. V. J.

Se vende un carro de labranza, en buen uso. Razón, Francisco Novo, Barrio Pavia (Caballar).

Lea usted

EL ADELANTADO

ZAPATERIA LA REVOLTOSA

Los mejores calzados. Precios baratísimos. No dejar de visitar la zapatería LA REVOLTOSA, es la más acreditada por el resultado de

calzados. Esta casa nunca hace combinaciones para engañar al público.

Seriedad, nada de gitanería.

ZAPATERIA LA REVOLTOSA CERVANTES, 29.—SEGOVIA

IMPRESOS, IMPRESOS, IMPRESOS

Imprenta Germán Herranz

Trabajos perfectos y modernos

PRECIOS COMO NADIE

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

NITRATO DE CHILE.—SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16, APARTADO NUM. 6.—MADRID

En la zapatería de LOS CHICOS

encontrarán calzado de todos los gustos y de todos los precios; vean el

parates de esta casa y apreciarán el buen gusto y las grandes existencias

que ha recibido; como venden tanto esta casa, por esa razón no encuentran

nunca modelos antiquísimos.

La zapatería de «LOS CHICOS» lleva la norma de comprar

calzados a las mejores fábricas de producción para servir a sus clientes

con calzado irrompible; tiene fama de vender barato, pero es porque

vale ganar muchos pocos que pocos muchos.

Recomendamos quien necesite comprar calzado visiten primero esta

y comprarán todo a satisfacción.

Agrado para despachar, todo bueno, barato y bonito.

Zapatería de «LOS CHICOS»

(Frente a la estatua de Juan Bravo)

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia,

parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general,

corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos,

densos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales,

COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de

la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del

cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción

del vello, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una

HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

REUMA Su tratamiento y curación radical por un

todo original y exclusivo de este Centro

Clinica de urgencia L.S. COLONIAS, Chamartín de la Real

MADRID

¡¡QUIEN NO SE CURE, NO PAGA HONORARIOS!!

Consulta moderna

CHURRUCA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R.J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

CARABAÑA

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS